



# Economía y mercados **al día**

martes, 5 de diciembre de 2023

## De qué se está hablando hoy:

- ▶ **Colombia:** Declaraciones de Roberto Steiner, codirector del BanRep, afirmó que la política monetaria seguirá siendo restrictiva y dependiente de los datos, el ciclo de flexibilización ya se empezó a discutir, insistió en tener precaución antes de que comience el ciclo de flexibilización. En materia de actividad, la economía se está desacelerando, camino hacia una tasa de crecimiento más sostenible, al igual que la reducción en el déficit de cuenta corriente, remarcando que es importante cumplir con la Regla Fiscal. Respecto a inflación, indica que aún se encuentra en niveles elevados, riesgo del Niño, aumentos del salario mínimo y el ajuste de los precios de los combustibles podrían obstaculizar la convergencia hacia la meta al 3%. Por otro lado, ayer se continuó la discusión de la reforma a la salud, donde quedaron aprobados 129 de 134 artículos, lo que representa un 96,3% de aprobación de la reforma en la Cámara de Representantes.
- ▶ **China:** La calificadora Moody's mantuvo la calificación de A1 a largo plazo, pero cambió su perspectiva crediticia a negativa, a la espera del comportamiento de empresas estatales que puedan disminuir la fortaleza fiscal, económica e institucional del país.

## Tema del día

**Colombia: Comité Autónomo de la Regla Fiscal advierte sobre un recorte del gasto del Gobierno para 2024 para el cumplimiento de la regla.** Según declaraciones del Comité Autónomo de la Regla Fiscal (Carf), el Gobierno deberá hacer un recorte a sus gastos aproximadamente de un 1,4% del PIB, advirtiendo que la modificación o no modificación por ingresos de arbitramento de litigios, no tendrían algún efecto sobre el déficit fiscal primario neto estructural, por el contrario, solo se produciría un cambio en la posición de caja de Gobierno y la financiación del déficit. En dado caso que se recaude lo que el Gobierno programó de arbitramento de litigios, el déficit del Gobierno podría pasar de 4,4% del PIB en 2023 a 5,1% del PIB en 2024. De este modo, para el 2024 habría un aumento de la deuda neta, aproximadamente entre el 2% y el 4% del PIB, generando preocupaciones dado que tendría una tendencia contraria a la observada post pandemia en el 2022 y 2023. **Para el final del 2024 se completarían cinco años continuos con un déficit fiscal superior al 4% del PIB, que es un indicador que puede afectar la prima de riesgo, dificultando así el margen de acción del Gobierno en materia de finanzas públicas.**

## Datos claves de la jornada:



- ▶ **Estados Unidos:** Hoy se publicaran datos de actividad económica de noviembre como el PMI servicios (50,6 en oct), PMI no manufacturero (51,8 en oct; Itaú: 52,5); y por el lado del mercado laboral la Encuesta JOLTs de octubre (9,55Men sept; Itaú: 9,25M). Por ultimo, tendremos declaraciones de Bowman, miembro de la Fed.



- ▶ **Colombia:** Hoy en la mañana se terminara de discutir los 5 artículos restantes de la reforma a la salud, para que quede en su totalidad aprobada en la Cámara de Representantes.

# Update de divisas

Resumen hoy	
Apertura	4.026,00
Máximo	4.046,00
Mínimo	4.015,50
Ultimo	4.019,00

## Sesgo del día

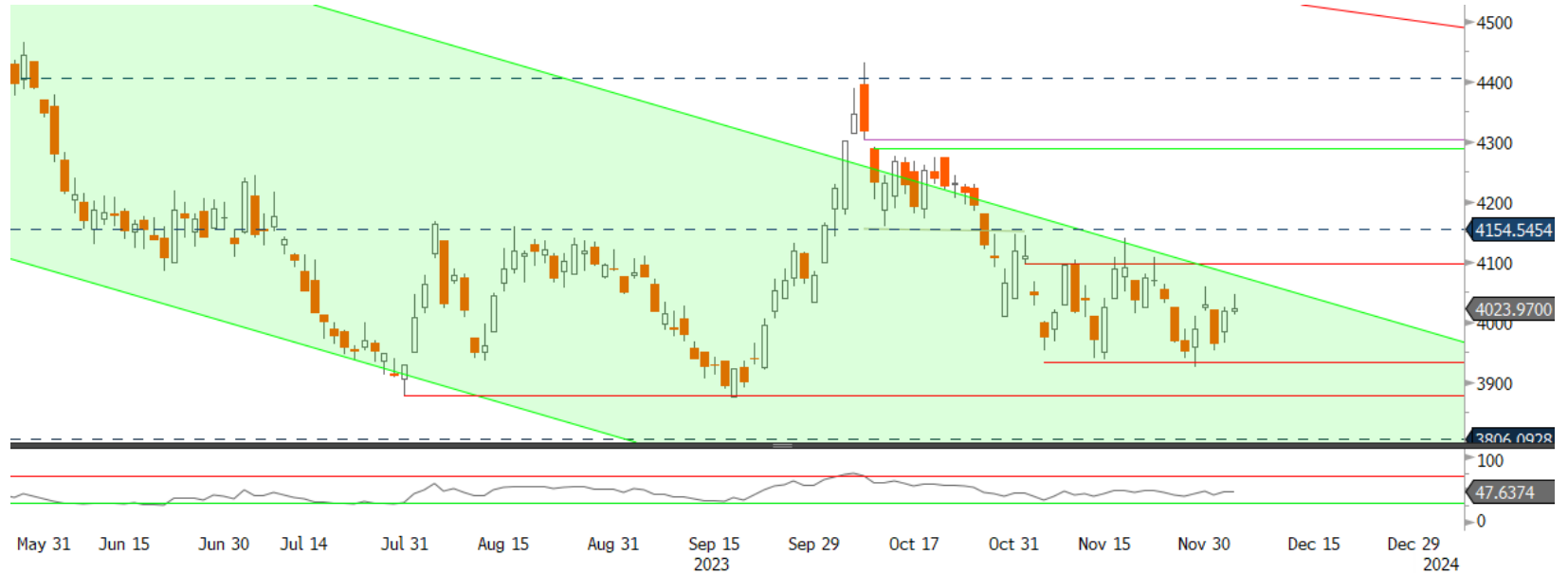
Lateral



Si bien la moneda inicio al alza como esperabamos en el trader al dia, durante la jornada hemos visto un comportamiento moderado tras la recuperacion del petroleo que vuelve a operar sobre los USD 78 por barril, y una moderacion en la tendencia alcista del DXY que mostraba en las horas de la mañana. En la region las monedas se comportan de manera lateral y mixta. Es probable que el cierre de la jornada tienda cercano a los niveles de la jornada del dia de ayer y cierre cercano a los \$4,020.

## Niveles para la jornada

	Precio Actual	Rango de compra Diarios	Rango de venta Diarios	Variación 1D	Variación 1W	Variación 1M
USD/COP	4.019,00	COP 4.010    COP 3.970	COP 4.040    COP 4.060	↑ 0,15%	↓ -0,12%	↑ 2,10%



# Nuestro Equipo

## Vicepresidencia Treasury & Global Markets

**Camila Vasquez**  
camila.vasquez@itau.co

## Gerencial General Itaú Comisionista de Bolsa

**Felix Buendia**  
Felix.buendia@itau.co

## Análisis económico

**Carolina Monzón Urrego**  
carolina.monzon@itau.co

**Juan David Robayo Vargas**  
juan.robayo@itau.co

**Julian Parra**  
julian.parra@itau.co

**Contacto Tesorería**  
macroeconomia@itau.co  
T. (571) 6448362

## Estrategia de mercados

**Camilo Díaz**  
camilo.diaz@itau.co

**Valeria Álvarez**  
Valeria.alvarez@itau.co

**Sharon Tellez**  
Sharon.vargas@itau.co

**Contacto Itaú Comisionista**  
estrategiaitaucomisionista@itau.co  
T. (571) 3394540



[Conoce mas en nuestro portal \[www.banco.itau.co/web/personas/análisis-economico-y-estrategia\]\(http://www.banco.itau.co/web/personas/análisis-economico-y-estrategia\)](http://www.banco.itau.co/web/personas/análisis-economico-y-estrategia)

A screenshot of a podcast player interface. On the left, there is a thumbnail for "Semana de Jackson Hole" with the Itaú logo and a date "22 al 25 de ago.". The main area displays "Dale play" with a play button icon, followed by "a nuestro podcast Itaú Inversiones Colombia." and a progress bar showing "1:26" and "-2:29". Below the progress bar are navigation icons for back, play/pause, and forward. On the right, there is a QR code with the text "Escanea el código y síguenos" and the Spotify logo, and below it, "o por" with the Apple Podcasts logo.

## Información relevante

La información contenida en este informe fue producida por Itaú Colombia S.A, a partir de las condiciones actuales del mercado y las recientes coyunturas económicas, basada en información y datos obtenidos de fuentes públicas, que se consideran fidedignas, pero cuya veracidad no se garantiza. Esta información no constituye y, en ningún caso, debe interpretarse como una oferta de negocio jurídico o solicitud para comprar o vender algún instrumento financiero, o para participar en una estrategia de negocio en particular en cualquier jurisdicción. Toda la información y estimaciones que aquí se presentan derivan de nuestros estudios internos y pueden ser modificadas en cualquier momento sin previo aviso. Itaú Colombia S.A. no asume ningún tipo de responsabilidad legal por las decisiones de inversión basadas en la información contenida y divulgada en este documento. Asimismo, el presente documento de análisis no puede entenderse como asesoría en los temas que trata por parte de quien lo recibe.

Este informe fue preparado y publicado por el equipo de Itaú Análisis Económico de Itaú Colombia S.A. Este material es para uso exclusivo de sus receptores y su contenido no puede ser reproducido, publicado o redistribuido en ninguna forma, en todo o en parte, sin la autorización previa de Itaú Colombia S.A.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

**Condiciones de Uso:** Las empresas Itaú, entre ellas Itaú CorpBanca Colombia S.A. y sus filiales Itaú Securities Services Colombia S.A., Itaú Asset Management Colombia S.A., Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y/o Itaú Casa de Valores S.A. no se responsabilizan por la información contenida en la presente Publicación, su divulgación únicamente tiene efectos informativos y por tanto es importante resaltar que: a) Esta Publicación no constituye ni puede ser interpretada como una recomendación o asesoría para tomar alguna decisión o acción de parte de los clientes o como una oferta por parte de las empresas de Itaú y sólo representa una interpretación realizada por quienes la escriben, el contenido y alcance de la interpretación puede variar sin previo aviso según el comportamiento de los mercados b) El contenido de la Publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas y consideradas creíbles, las empresas de Itaú no garantizan la exactitud de la misma, ni se comprometen a actualizarla. La operativa de mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. c) Las empresas de Itaú no asumen responsabilidad alguna por pérdidas derivadas por la acción u omisión del uso de la información, operaciones, prácticas o procedimientos descritos en la Publicación. d) La distribución de ésta Publicación se encuentra prohibida sin el permiso explícito de las empresas de Itaú.

## Condiciones de uso

Este reporte ha sido preparado por el área de Estrategia de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Las empresas del Grupo Empresarial Itaú, entre ellas Itaú CorpBanca Colombia S.A. y sus filiales Itaú Securities Services Colombia S.A., Itaú Asset Management Colombia S.A., Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. e Itaú Casa de Valores S.A., no se responsabilizan por la calidad de la información contenida en la presente publicación. La divulgación de este documento únicamente tiene efectos informativos, y por tanto es importante resaltar: (a) El contenido de la presente publicación no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen; (b) Este reporte ha sido preparado por funcionarios designados del área de Estrategia de Itaú Comisionista de Bolsa S.A., y no compromete el criterio de Itaú BBA y de ninguna otra de las compañías del Grupo Empresarial Itaú; (c) Esta publicación no constituye una oferta mercantil y no obliga a ninguna de las empresas del Grupo Empresarial Itaú, incluida Itaú Comisionista de Bolsa S.A.; (d) El contenido de esta publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas, consideradas creíbles, pero fuera del control de las empresas Grupo Empresarial Itaú. Por lo tanto, no se garantizan la exactitud o idoneidad de la información contenida en la publicación, y tampoco se garantiza la calidad de las interpretaciones realizadas por los funcionarios designados para la elaboración de este documento, quienes podrían variar su criterio en cualquier momento y sin previo aviso; (e) La información contenida en esta publicación está sujeta a variaciones según el comportamiento de los mercados, de forma que se sugiere su verificación, ya que las empresas del Grupo Empresarial Itaú no se comprometen a actualizarla; (f) La operativa de los mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. Como tal, las empresas del Grupo Empresarial Itaú no asumen ningún tipo de responsabilidad por las posibles pérdidas derivadas de acciones u omisiones que tome cualquier persona con base en el uso de la presente publicación, así como por operaciones, prácticas o procedimientos descritos en el documento; (g) La distribución de ésta publicación se encuentra prohibida sin la autorización y previa y escrita de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

### Rating:

Las sugerencias generales que se presentan en este reporte frente a activos o emisores particulares se rigen bajo el siguiente criterio:

- Comprar: Cuando se espera que la acción tenga un desempeño mejor que el promedio de mercado
- Mantener: Cuando se estima que el desempeño de la acción esté en línea con el desempeño de mercado
- Vender: Cuando se espera que la acción tenga un desempeño por debajo del promedio de mercado.

Es importante mencionar que el rating representa la evaluación del desempeño de la acción en el mediano plazo (1 año) por parte del analista designado. Sin embargo, este rating puede ser revisado en cualquier momento del tiempo, basándose en acontecimientos puntuales que puedan impactar el precio final de la acción.

## Condiciones de uso

Este reporte ha sido preparado por el área de Estrategia de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Las empresas del Grupo Empresarial Itaú, entre ellas Itaú CorpBanca Colombia S.A. y sus filiales Itaú Securities Services Colombia S.A., Itaú Asset Management Colombia S.A., Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. e Itaú Casa de Valores S.A., no se responsabilizan por la calidad de la información contenida en la presente publicación. La divulgación de este documento únicamente tiene efectos informativos, y por tanto es importante resaltar: (a) El contenido de la presente publicación no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen; (b) Esta publicación no constituye una oferta mercantil y no obliga a ninguna de las empresas del Grupo Empresarial Itaú; (c) El contenido de esta publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas, consideradas creíbles, pero fuera del control de las empresas Grupo Empresarial Itaú. Por lo tanto, no se garantiza la exactitud o idoneidad de la información contenida en la publicación, y tampoco se garantiza la calidad de las interpretaciones realizadas por los funcionarios designados para la elaboración de este documento, quienes podrían variar su criterio en cualquier momento y sin previo aviso; (d) La información contenida en esta publicación está sujeta a variaciones según el comportamiento de los mercados, de forma que se sugiere su verificación, ya que las empresas del Grupo Empresarial Itaú no se comprometen a actualizarla; (e) La operativa de los mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. Como tal, las empresas del Grupo Empresarial Itaú no asumen ningún tipo de responsabilidad por las posibles pérdidas derivadas de acciones u omisiones que tome cualquier persona con base en el uso de la presente publicación, así como por operaciones, prácticas o procedimientos descritos en el documento; (g) La distribución de ésta publicación se encuentra prohibida sin la autorización y previa y escrita de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Es posible que esta publicación incluya información y/o sugerencias frente a activos o emisores que también son abordados en informes de Itaú BBA. En este caso, se aclara que la información contenida en el presente documento corresponde a estrategias tácticas de corto plazo, que no constituyen un cambio de la perspectiva estructural que presenta Itaú BBA en sus informes. El presente documento debe entenderse de forma armónica con los demás documentos que publica Itaú BBA, y las demás compañías del Grupo Empresarial Itaú.